

ASAMBLEA GENERAL
XII CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA CHILENA

En la ciudad de Temuco, Chile, siendo las 19:00 horas del día Jueves 17 de Octubre de 1991, se reunió en segunda citación la Asamblea General de la Sociedad Chilena de Arqueología en el Museo Regional de la Araucanía, con la asistencia de los siguientes 37 socios: Carlos Aldunate del S., Gonzalo Ampuero B., Eugenio Aspillaga F., Ana María Barón P., José Berenguer R., Marcos Biskupoviç M., Angel Cabeza M., Gastón Castillo G., Victoria Castro R., Miguel Gervellino G., Sergio Chacón C., Luis Cornejo B., María Antonieta Costa, Eliana Durán S., Fernanda Falabella G., Jorge Hidalgo L., Donald Jackson, Agustín Llagostera M., Jose Luis Martínez C., Mauricio Massone M., Francisco Mena L., Julio Montané M., Cora Moragas W., Iván Muñoz O., Hans Niemeyer F., Lautaro Núñez A., Patricio Núñez H., Silvia Quevedo K., Arturo Rodríguez O., Francisco Rothhammer, Marco Sánchez A., Julio Sanhueza T., Virgilio Schiappacasse F., Andrea Seelenfreund H., Osvaldo Silva G., Rubén Stehberg L. y Francisco Téllez.

Presidió la reunión el Presidente de la Sociedad, Carlos Aldunate del Solar y actuó como Secretaria de Actas, la directora Fernanda Falabella Gellona. Los directores Eliana Durán Serrano, Hans Niemeyer Fernández y Virgilio Schiappacasse Ferretti integraron la mesa.

ACTA ANTERIOR. Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión de la Asamblea, celebrada el 13 de Octubre de 1988 en la ciudad de Santiago de Chile.

PODERES. No se presentaron.

CUENTA DEL PRESIDENTE. A continuación el Presidente dio cuenta del período de tres años en que le tocó presidir la Sociedad.

1º Hizo un recuento de las ediciones que merecieron el apoyo, financiamiento y/o colaboración de la Sociedad:

a) Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena. La Sociedad debió

financiar la etapa de digitación, preparación y diagramación de los originales y el trabajo de imprenta, compaginación y empaste. Las Actas se editaron en tres tomos, con un total de 840 páginas y un tiraje de 350 ejemplares empastados y 50 de separatas. El costo total de las Actas fue de \$ 2.244.749 y la Sociedad aportó la suma de \$ 821.126 para lo que se utilizaron los fondos de las cuotas y los recaudados de la venta del libro de Prehistoria Chilena.

b) Serie Culturas de Chile. Durante este período se publicó el primer volumen de la serie, "Prehistoria" en la que participaron más de 20 autores. La sociedad ha seguido apoyando la edición del segundo volumen de la Serie que debiera aparecer próximamente junto con la reedición del volumen de Prehistoria.

c) Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología. En este período se editaron 4 Boletines. En ellos se informa periódicamente de las actividades de investigación, de los permisos para excavar sitios arqueológicos y de las reuniones científicas. Y se hizo notar la poca cooperación de los socios para enviar comentarios o artículos para discusión.

2º Dió cuenta de la organización y desarrollo del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. En la organización destacó la labor de Marco Sánchez y su equipo del Museo Regional de la Araucanía. Respecto al desarrollo, el éxito en las ponencias recibidas y en el respeto y cumplimiento de horarios.

Se refirió al Homenaje rendido al socio Américo Gordon.

3º Informó de los nuevos socios aceptados por la Sociedad en este período, Ximena Navarro, Donald Jackson, Eugenio Aspillaga y Francisco Gallardo, a quienes dio la bienvenida a la Sociedad a nombre de todos sus integrantes. Con ellos los socios se elevan a 92 miembros.

4° Se recordó el sensible fallecimiento de don Alberto Medina y se informó del Homenaje que escribiera en el diario El Mercurio de Santiago don Hans Niemeyer.

Informó del delicado estado de salud de la Dra. Grete Mostny y de una próxima visita que le hará el Presidente de la Sociedad en representación de sus miembros.

5° Socios morosos. Hizo un recuento de la cantidad de socios que no pagan sus cuotas y de la dificultad financiera para seguir enviándoles información. Se acordó suprimir el envío de circulares, Boletines y todo tipo de información a los socios que deban 2 o más cuotas anuales.

6° Patrimonio Arqueológico.

Informó de los representantes de la Sociedad ante el Honorable Consejo de Monumentos Nacionales. La Sociedad tiene un representante, Carlos Aldunate del Solar pero se ve también apoyada en la persona del socio Jorge Hidalgo quien participa en el Consejo como representante del Archivo Nacional.

En relación a los Visitadores Especiales, se informó de los representantes regionales y se recibieron los siguientes comentarios:

- Los visitadores se sienten poco informados de las decisiones y autorizaciones emanadas del Consejo y solicitan se les comuniquen periódicamente de las materias atinentes a su región.

- Solicitan se ratifiquen los nombramientos y se les otorgue una credencial que avale su cargo de Visitador Especial.

Se informa que el Consejo ya acordó lo siguiente:

1. Hacer los nombramientos por un plazo de dos años renovables
2. Los Visitadores deberán informar periódicamente de sus actividades
3. Hacer credenciales para los Visitadores

En relación a la Ley de Monumentos Nacionales se informa que a nivel gubernamental se está estudiando la modificación de la Ley. Las primeras proposiciones están a cargo de una

comisión en la que participan 2 arquitectos, 1 historiador y Carlos Aldunate como arqueólogo.

7° Intervención de la Sociedad en diversos asuntos de interés:

7.1. Participación en las prospecciones que realizara ENAP en la zona de San Pedro de Atacama.

7.2. Colaboración en el rescate y salvaguarda de la Colección Espouveys, Cementerio de Larache y Hombre de Cobre.

7.3. Colaboración en la revisión del Proyecto de Reglamento del Museo de San Pedro de Atacama e intervención ante el Ministerio de Bienes Nacionales para evitar el desalojo del Museo Arqueológico de Los Andes.

8° Informa que Conicyt reconoce a la Sociedad Chilena de Arqueología como Institución con personalidad jurídica para patrocinar investigaciones.

Terminó su intervención agradeciendo la colaboración de los Directores de la Sociedad. La cuenta fue aprobada por unanimidad.

CUENTA DEL TESORERO. A continuación la Tesorera, dio cuenta del movimiento de fondos de la Sociedad, poniendo a disposición de los socios el balance correspondiente al período Octubre 1988 / Octubre 1991.

BALANCE 10-10-1988 al 10-10-1991:

Ingresos:	
Saldo inicial	\$ 46.832
Cuotas Socios	\$ 259.090
Intereses y Reajustes	\$ 165.206
Venta Publicaciones	\$ 562.000
TOTAL INGRESOS	\$ 1.033.128
Egresos:	
Gastos Boletines	\$ 91.512
Gastos Circulares	\$ 24.990
Gastos Varios	\$ 39.484
Aporte Actas XI Congreso	\$ 821.126
TOTAL EGRESOS	\$ 977.112
Saldo en Caja	\$ 56.016
TOTAL IGUAL INGRESOS	\$ 1.033.128

La cuenta económica fue aprobada por unanimidad.

LEY INDIGENA. Se vierten opiniones derivadas de la reunión sostenida por los participantes del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena con miembros del CEPI sobre el Proyecto de Ley Relativo a la Protección, Fomento y Desarrollo de los pueblos Indígenas presentado por el gobierno al Congreso Nacional. V.Schiappacasse hace ver que una discusión sobre este tema es muy larga y propone que los miembros de la Sociedad se aboquen al estudio de la Ley para lo cual se enviará un ejemplar de la misma a las instituciones regionales y los socios harán llegar al directorio sus observaciones.

EDUCACION EN MATERIAS DE PREHISTORIA. Se manifiesta el deseo que la Sociedad se haga presente ante el Comité de Educación del Parlamento para opinar en cuestiones de Prehistoria y en general preocuparse de este problema a nivel nacional ya que las materias a nivel de básica y media están muy atrasadas. Se recibieron diversas sugerencias:

- Participar en los planes de educación.
- Participar en la redacción de textos escolares.
- Preocuparse por traspasar los resultados de las investigaciones a publicaciones de divulgación.
- Intervención de la Sociedad en la revisión de textos escolares.
- Elaborar una proposición de programa para básica y media y enviarla al Ministerio de Educación.
- Que la Sociedad haga un proyecto de texto de enseñanza para presentar al Ministerio.
- Que la Sociedad organice cursos de perfeccionamiento para monitores que a su vez difundan los nuevos conocimientos en sus regiones.
- Abordar el problema a nivel de los profesores de básica y media realizando cursos de capacitación/perfeccionamiento y publicaciones para los profesores de Ciencias Sociales. Se citó el ejemplo de Biología donde, frente a un problema similar, se ofrecieron cursos para el magisterio con apoyo de fascículos con contenidos actualizados. G.Ampuero informó que a) el Estatuto Docente incorporó financiamiento para cursos de perfeccionamiento regional y b) que cada región dispone de un centro de

perfeccionamiento y funcionarios para que éstos operen. Se debe contactar la Secretaría Ministerial.

Se acordó buscar los mecanismos para mejorar esta situación.

SEDE XIII CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA CHILENA. El presidente expuso que correspondía tratar la sede del próximo Congreso, a celebrarse en 1994.

Se recibió sólo una proposición formal, realizada por Patricio Núñez a nombre del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Antofagasta. Manifestó que el Rector apoya la idea pero no se cuenta aún con una carta oficial de compromiso. Como antecedentes, menciona una serie de reuniones científicas que ha organizado exitosamente dicha institución en Antofagasta.

Se acuerda otorgar un mes de plazo para recibir la propuesta formal. Si ésta no se concretara, Miguel Cervellino estuvo de acuerdo en que se realizaran gestiones ante la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para realizar el XIII Congreso en el Museo Regional de Atacama, Copiapó.

BASES DE PARTICIPACION EN CONGRESOS. Se discutió el problema de la participación estudiantil en los Congresos y se acordó que, en cada evento, se defina una política clara de participación para los estudiantes.

PREMIO NACIONAL. R.Stehberg y H.Niemeyer proponen que la Sociedad realice gestiones para instaurar un Premio Nacional de Prehistoria o que se incluya la época prehispana en el Premio Nacional de Historia. C.Aldunate informa que el premio está establecido por Ley y que esto requeriría de una modificación a la Ley. Estos trámites son muy lentos, citando como ejemplo, una proposición de modificación hecha por el Ministro de Educación al Parlamento hace más de 1 año y que aún no es estudiada en el Congreso.

Se acuerda realizar gestiones para explorar las posibilidades.

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CS. SOCIALES
BIBLIOTECA

PROXIMOS EVENTOS. J.Hidalgo informa de la próxima reunión de Etnohistoria y Arqueología Histórica que se realizará en el Archivo Nacional; Patricio Núñez del 1^{er} Encuentro de Conservación del Patrimonio Cultural que se realizará en 1992 en Antofagasta y Lautaro Núñez del Coloquio sobre la Integración a realizarse en 1992 en San Pedro. Los primeros dos piden el auspicio de la Sociedad.

Se acuerda patrocinar ambos eventos.

PRESENCIA DE CHILE EN SEVILLA 1992. J.L.Martínez manifestó su preocupación por la tónica de la exposición chilena en Sevilla 1992. Fernando Léniz habría manifestado que en Chile no hay antecedentes indígenas importantes para mostrar. Luego de recibir diversas opiniones se acordó que existen otras instituciones más apropiadas para defender este principio, tales como el CEPI.

ENCUENTRO ENTRE DOS MUNDOS. Se acordó que la Sociedad debe definir un planteamiento para la Conmemoración de la llegada de Colón a América. El próximo directorio hará una proposición.

OEA. G.Castillo solicita la intervención de la Sociedad para que en la OEA no se considere la Arqueología como disciplina de 2^a o 3^a prioridad. Luego de recibir diversas opiniones se acuerda que se trata de un problema que compete al Colegio de Antropólogos.

REVISTA CHUNGARA. Iván Muñoz ofrece la revista Chungara para publicar Simposios.

MINISTERIO DE VIVIENDA. Silvia Quevedo expone la necesidad de instaurar formalmente un sistema de rescate de sitios arqueológicos. Propone elaborar un proyecto que se pueda elevar al Ministerio de la Vivienda en orden a contar con apoyo y financiamiento para estas actividades.

ELECCION DE DIRECTORIO. El presidente señaló que correspondía elegir al Directorio en su totalidad, de acuerdo a los estatutos sociales. Que el anterior dejaba sus cargos agradeciendo la confianza dispensada por los socios. Carlos Aldunate señaló su deseo de no

seguir ocupando el cargo de Presidente por un tercer período. Hans Niemeyer y Virgilio Schiappacasse manifestaron que prefieren que se integren al directorio nuevos socios ya que ellos han participado en éste desde sus inicios. Luego de discutir las posibilidades de que socios de regiones ocupen los cargos directivos, se acordó la conveniencia de nombrar a miembros residentes en Santiago. Se repartieron las cédulas y se solicitó que cada socio presente votara por cinco personas.

Se escrutó un total de 35 votos con las siguientes preferencias: Fernanda Falabella G., 32 votos; Carlos Aldunate del S., 24 votos; José Berenguer R., 18 votos; Eliana Durán S., 18 votos; Mauricio Massone M., 18 votos; Virgilio Schiappacasse F., 17 votos; Francisco Mena L., 10 votos; Hans Niemeyer F., 9 votos; José Luis Martínez C., 7 votos; Rubén Stehberg L., 7 votos; Luis Cornejo B., 6 votos y Silvia Quevedo K., 5 votos.

La Secretaria dejó constancia de que, en conformidad a los cómputos, quedaban elegidos como miembros del Directorio de la Sociedad Chilena de Arqueología, los socios Fernanda Falabella G., Carlos Aldunate del S., José Berenguer R., Eliana Durán S. y Mauricio Massone M., quienes deberán elegir de entre ellos a la mesa directiva.

FIRMA DEL ACTA. Se acordó por unanimidad que el acta de esta sesión sería firmada por los socios miembros del Directorio en representación de todos los asistentes.

Se terminó la sesión a las 21:30 horas.